

Corrección de errores a la Resolución del Tribunal por la que se aprueban los resultados provisionales del concurso del proceso selectivo para el acceso, mediante el procedimiento excepcional de concurso para la estabilización de empleo temporal de larga duración, a la condición de personal estatutario fijo en la categoría de Técnico Superior Especialista de Laboratorio de Instituciones Sanitarias de la Comunidad Autónoma de Cantabria, convocado por la Orden SAN/145/2022, de 29 de diciembre (BOC Extraordinario nº 2, de 18 de enero de 2023).

Advertidos errores en la exclusión de cinco opositoras que son aptas de ser valoradas, ya que presentaron sus méritos en tiempo y forma, de los resultados provisionales del concurso del proceso selectivo para el acceso a plazas de la categoría estatutaria de Técnico Superior Especialista de Laboratorio de Instituciones Sanitarias de la Comunidad Autónoma de Cantabria, de conformidad con lo previsto en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 155 de la Ley 5/2018, de 22 de noviembre, de Régimen jurídico del Gobierno, de la Administración y del sector Público Institucional de la Comunidad Autónoma de Cantabria, se procede a su corrección en los siguientes términos:

Primero. – Se añade la valoración de las cinco opositoras, a los resultados provisionales del concurso publicados como anexo a la resolución del Tribunal Calificador de 09 de julio de 2024.

Segundo. - Debido a la corrección efectuada, se abre un nuevo plazo para que las personas abajo relacionadas, formulen las alegaciones correspondientes si lo consideran procedente, en el plazo de diez días hábiles a partir del día siguiente a la publicación de esta resolución en las páginas web www.saludcantabria.es y www.scsalud.es el 16 de julio de 2024. Por tanto, el plazo para la formulación de alegaciones finaliza el 31 de julio de 2024.

- | | |
|-----------------------------------|-----------|
| - Braña Marañón, Gema | ***961**H |
| - González Goyoaga, María Ángeles | ***305**P |
| - Pérez Mazo, Ruth | ***140**K |
| - Sánchez de la Vega, María | ***734**A |
| - Silvan Sáez de Lafuente, Itziar | ***625**T |

Santander, a fecha de la firma electrónica

Presidente del Tribunal

José Ángel de la Fuente Alonso

Secretario del Tribunal

Luis Echevarría Laso

